

Expediente: 144/22
Carátula: EL GUASANCHO SRL C/ BERETTONI HUGO ALFREDO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/07/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PASTRANA, SANTOS EUGENIO-TERCERO
900000000000 - COMUNIDAD INDIGENA PUEBLO DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI, -TERCERO
307162716481511 - BAZÁN, MANUEL ISAÍAS-CAUSANTE
30716271648857 - BAZÁN, DOMINGO OSVALDO-TERCERO
20116207207 - RODRIGUEZ, GRACIELA VIVIANA DEL VALLE-DEMANDADO
20240593182 - EL GUASANCHO SRL, -ACTOR/A
30716271648834 - ALIENTE, ESTHER AMELIA-TERCERO
20284767161 - BERETTONI, HUGO ALFREDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 144/22



H3020177832

AUTOS: EL GUASANCHO SRL c/ BERETTONI HUGO ALFREDO s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°144/22.-

Monteros, 05 de julio de 2024.

Por recepcionado en fecha 05/07/2024 oficio del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la VIIa Nominación, Centro Judicial Capital:

Atento a la homologación de fecha 15/05/2024: Agréguese y Téngase presente lo informado por el Juzgado oficiante..- MER FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.